

EXP-UNC 0036258/2017

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Karina BATISTELLI (legajo 52201) al cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/41); y

CONSIDERANDO

Que la Dra. BATISTELLI ha presentado la renuncia por haber sido designada por concurso en un cargo de mayor jerarquía por Res. CD 253/2017;

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo;

Que se cuenta con el orden de mérito de la selección interna aprobado por Res. CD N° 21/2017.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Dra. Karina BATISTELLI (legajo 52201) al cargo por concurso de Profesora Ayudante A DS (cód. int. 119/41), a partir del 14 de agosto de 2017.

ARTÍCULO 2º: Designar, interinamente a María Eugenia BERNASCHINI (legajo 45803), a partir del 11 de septiembre del corriente año hasta el 28 de febrero de 2018 en el cargo de Profesor Ayudante A DS (cód. int. 119/41).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 293/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF